

## ANEXO B

PROPIEDAD O AUTORIZACIÓN DE USO DE TERRENOS.

Resolución AN No. 12124-Elec de 11 de Octubre de 2018

CONTRATO DE ALQUILER DE TERRENO-

Ciudad de Panamá, 30 de octubre de 2014



La presente es un contrato de arrendamiento entre Belinda Petrocelli con cedula número 9-95-795 (arrendataria) y Oscar Dacosta con cedula número 9-711-2146 (arrendador).

El Costo del Arriendo es de 100.00 balboas mensuales y con una duración de 20 años a partir de la fecha de firma de este contrato.

Dicho terreno se encuentra ubicado en la Vía Interamericana, en el Poblado de Rincón Largo, Corregimiento de la Peña, Distrito de Veraguas, República e Panamá.

Los Datos del Terreno son los siguientes:

Plano # RV-99-01-1896

Área: 1 Hectárea + 2905.34 m2

Propietario: Belinda Petrocelli

Finca # 1186, tomo 171, folio 98

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

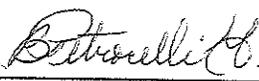
que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá, 30 de Octubre de 2014

Testigos



Licdo. JORGE E. GANTES S.  
Notario Público Quinto



Belinda Petrocelli

Ced. 9-95-795

ARRENDATARIA



Oscar Dacosta

Ced. 9-711-2146

ARRENDADOR